



Grupo 3º Clase 24ª

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de Don José Artès de Arcos, residente en Barcelona, para "UN PROCEDIMIENTO PARA ECONOMIZAR COMBUSTIBLE EN LOS MOTORES DE COMBUSTION INTERNA".

Varios son los procedimientos que se han seguido hasta el presente para conseguir el aprovechamiento y combustion total de los combustibles empleados en los motores de combustion interna, esencialmente en los de los automòviles, unos basados en la adición de una cantidad de aire à la mezcla explosiva, otros agregando à la misma una cantidad de vapor de agua; pero ninguno de tales procedimientos han respuesto de una manera satisfactoria, en la practica, à la finalidad propuesta de conseguir la combustion total del combustible empleado.

Sin embargo el recurrente ha encontrado un procedimiento mediante el cual se logra el resultado apetecido y como tal procedimiento es nuevo y de la invención del propio recurrente, es por lo que èste solicita se le garantice la propiedad asi como la explotación exclusiva del mismo mediante la Patente de Invención à que se refiere la presente memoria descriptiva.

Consiste esencialmente el procedimiento de que se trata en adicionar à la mezcla explosiva procedente del carburador del combustible, una mezcla de aire y agua pulverizada, en la que ambos componentes entra en la proporción conveniente.

Para ello en el tubo de admision de los cilindros à la sa-



lida del carburador, desemboca un conducto, el cual procede de una llave que comunica con la atmósfera y con un recipiente de agua, siendo graduables, tanto la entrada de agua como la de aire y en esta forma puesto en marcha el motor, la misma aspiración de los cilindros es la que toma la cantidad necesaria de aire y agua que se pulveriza por la disposición de la boquilla por que desemboca en el tubo de entrada de aire y en la proporción correspondiente à la regulación de las llaves respectivas.

La forma de realización práctica del procedimiento descrito podrá ser sumamente variable ya que en cada caso deberá amoldarse à las características del motor de que se trate, combustible empleado y forma de funcionamiento, instalación y emplazamiento del propio motor.

Así por ejemplo, tratándose de un motor para automóvil, la llave reguladora podrá establecerse en el tablier del coche y la toma de agua verificarla de un recipiente especial dispuesto al efecto, o bien de uno de los conductos del sistema de refrigeración del motor.

También será variable el sistema de construcción de la llave reguladora de aire y agua y cuantos otros detalles de ejecución práctica no alteren o afecten à la esencialidad del procedimiento de que se habla.

Para la mejor comprensión del objeto de la Patente que se describe, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que à título de ejemplo y en forma esquemática se representa una de las varias formas de realización práctica del mismo en un coche automóvil.

Como se indica en el dibujo, del conducto -1-, de salida de agua de la bomba -2-, del sistema de refrigeración del motor, parte un tubo -3-, provisto de una llave -4-, que va à parar al cuerpo -5-, de una boquilla -6-, de toma de aire, provista de la correspon-



- 3 -

diente llave reguladora -7-, que comunica con el conducto -8-, que va à parar al tubo de admision -9-, de los cilindros del motor. En esta forma al producirse la aspiraciòn en los cilindros del motor, una cantidad conveniente de aire es aspirada por la boquilla -6-, simultaneamente con una cantidad de agua que es pulverizada à la salida del tubo -3-, por que pasa, en el interior del conducto de aire.

===== N O T A =====

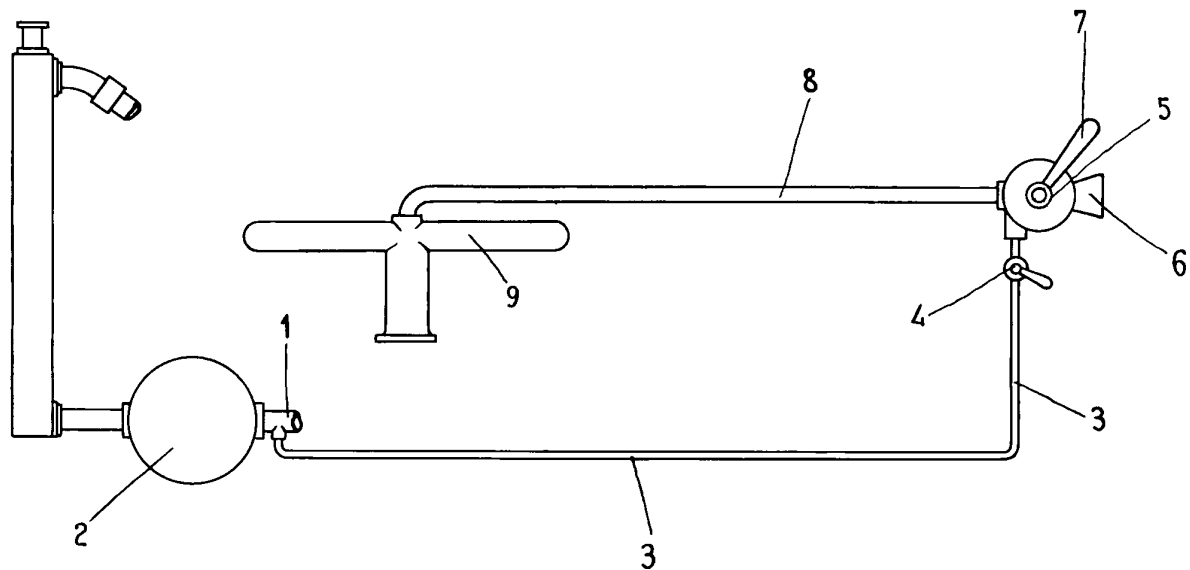
Esta Patente se refiere à "UN PROCEDIMIENTO PARA ECONOMIZAR COMBUSTIBLE EN LOS MOTORES DE COMBUSTION INTERNA" Grupo 3º Clase 24ª, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la propiedad y explotaciòn exclusiva del citado procedimiento que esencialmente consiste en adicionar por aspiraciòn del propio motor, à la mezcla combustible à su salida del carburador, una mezcla de aire y agua pulverizada, en proporciones convenientes y por los medios apropiados, tal y como se detalla en la descripciòn que antecede y se representan en el dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 7 de Julio de 1926

P. A.



ESCALA VARIABLE

F. Lelis 8
H. Amal